



PROCESO DE MATRÍCULA FIC 2021-3

COMUNICADO VIRTUAL N° 02-2021-3/DEP-FIC

Estimados estudiantes, reciban un afectuoso saludo de todos los miembros de la Dirección de Escuela Profesional de la Facultad y esperando que gocen de buena salud juntos a sus familiares, les comunico que es importante conocer los cambios en este proceso de matrícula que se ha pensado en beneficio de ustedes y de la organización:

1°.- De acuerdo a nuestro Calendario de Actividades, el día jueves 20 de enero se matricularán en el sistema de la ORCE sin realizar pago alguno (salvo los reincorporados)

2°.- En la noche del día jueves 20 de enero al finalizar la matrícula, la Dirección de Escuela Profesional (DEP) y la Oficina de Estadística de la FIC (OEFIC) verificarán la cantidad mínima de matriculados por cada curso-sección con la finalidad de confirmar el cumplimiento de esta condición

3°.- Confirmado el curso-sección que se dictará, los estudiantes pagarán los derechos de matrícula en el banco hasta el día viernes 21 de enero (si algún estudiante depositara en el banco por un curso-sección no autorizado asumirá su responsabilidad)

4°.- Para ratificar su matrícula, deberá remitir los vouchers a la OEFIC mediante el formularios siguiente:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSengt3MK8MAFFAW4ob6uccGj2nOH3-bLXokiymsawdayZmR3w/viewform>

Seguros de que este nuevo procedimiento de matrícula será un éxito, me despido de ustedes recomendándoles que lean ampliamente el reglamento de matrícula (Resolución Rectoral R. R. 1519 del 14.Dic.2021).

Lima, 14 de enero de 2022



Dr. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA

DIRECTOR (e)

ESCUELA PROFESIONAL - FIC